



ACTA EXTRAORDINARIA-001-2019

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°-001-2019 de la COMISION INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS, celebrada en la Dirección de Gestión de la Dirección Nacional de CEN CINAI, San José a las nueve horas del ocho de marzo del dos mil diecinueve estando presente los siguientes miembros:

MBA. Lady Leitón Solís	Directora de Gestión.
Ing. Alexandra Vargas Víquez	Coordinadora de Unidad de Gestión Documental.
Lcda. Claudia Blanco Matamoros	Asesora Legal

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACION ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO I. Revisión y Aprobación de la Orden del día de la sesión extraordinaria 001-2019.

Acuerdo: Se da lectura y aprueba orden del día. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME

CAPITULO II. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

ARTÍCULO 1. La Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, de acuerdo con el artículo 20 del Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, 7202, procede a realizar el acto de nombramiento de la presidenta y secretaria.

ACUERDO 1. Se nombre como presidenta a la Lcda. Alexandra Vargas Víquez, coordinadora de la Unidad de Gestión Documental de la Dirección de Información y como Secretaria a la Lcda. Claudia Blanco Matamoros, asesora legal de la Asesoría Legal de la Dirección Nacional.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.-----

CAPITULO III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 1. Lectura y revisión por parte de CISED, del oficio DNCC-OF-0100-2019, de fecha 31 de enero del 2019, suscrito por la Dra. Lidia Conejo Morales, Directora Nacional de CEN CINAI, mediante el cual solicita apertura y legalización del libro de actas y remite respuesta sobre consulta de plaza para el profesional en archivo, indicando que desde el mes de mayo del 2018, se solicitó



**DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN
Y NUTRICIÓN Y DE CENTROS INFANTILES
DE ATENCIÓN INTEGRAL**



**COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE
DOCUMENTOS**

[The main body of the document is heavily faded and contains illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. A large diagonal line is drawn across the page.]



DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN
Y NUTRICIÓN Y DE CENTROS INFANTILES
DE ATENCIÓN INTEGRAL



COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE
DOCUMENTOS

63

autorización para la creación de la plaza a la Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria y que hasta la fecha no se ha recibido la autorización.

ACUERDO. Se hace entrega del libro legalizado para su custodia y conservación en buen estado a la secretaria, Lcda. Claudia Blanco Matamoros.

ARTÍCULO 2. Lectura y revisión por parte de CISED, de la Directriz General para la Normalización del Tipo Documental Actas de Órganos Colegiados, del Archivo Nacional.

ACUERDO. Se ajusta formato de actas según Directriz General para la Normalización del Tipo Documental Actas de Órganos Colegiados, del Archivo Nacional.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.-----

ARTÍCULO 3. Análisis por parte de la CISED, del artículo 117 del Reglamento Ejecutivo a la Ley del Sistema Nacional de Archivos, 7202, respecto a las visitas e informes.

ACUERDO. Solicitar reunión al Archivo Nacional a fin de que se de asesoría a los miembros de la CISED, en cuanto a los procesos de valoración documental, la presidenta de esta Comisión solicitará la reunión.

ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.-----

ARTÍCULO 4. Análisis por parte de la CISED, de consulta realizada vía correo electrónico, de la señora Kattia Quesada, Jefe del Área de Gestión Región Central Este, respecto a la unificación de expediente de personal, cuando se cuenta con más de un tomo, con varios originales de un mismo documento.

ACUERDO. Se remitirá oficio al jefe de Gestión de Recursos Humanos, a fin de que nos facilite el procedimiento que establece la Dirección General de Servicio Civil, para la confección y archivo de expedientes de personal. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**-----

ARTICULO 5. Análisis por parte de la CISED, de correo electrónico, mediante el cual se solicita la visita para valoración de documentación afectada por inundación en el CEN de B-LINE.

ACUERDO. Se realizará visita el día 20 de marzo del 2019, para la valoración y levantamiento de acta de eliminación de documentos. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**-----

ARTICULO 6. Valoración por parte de la CISED, respecto las fechas de sesiones ordinarias.

ACUERDO. Se realizarán las sesiones ordinarias los cuartos jueves de cada mes y extraordinarias cuando la presidenta las convoque.



**DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN
Y NUTRICIÓN Y DE CENTROS INFANTILES
DE ATENCIÓN INTEGRAL**



**COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE
DOCUMENTOS**

[The main body of the document contains several articles and agreements, which are mostly illegible due to extreme fading and a large diagonal line drawn across the page. The visible text includes fragments such as 'ARTICULO 1. Analiza por parte de la CENI...', 'ACUERDO 1. Se analiza...', 'ACUERDO 2. Analiza...', 'ACUERDO 3. Analiza...', 'ACUERDO 4. Analiza...', and 'ACUERDO 5. Analiza...'. The diagonal line starts from the top left and extends towards the bottom right.]



**DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN
Y NUTRICIÓN Y DE CENTROS INFANTILES
DE ATENCIÓN INTEGRAL**



**COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE
DOCUMENTOS**

04

Sin más puntos que tratar finaliza la sesión a las doce horas del día ocho de marzo del dos mil diecinueve.

Ing. Alexandra Vargas Viquez
Coordinadora Gestión Documental
Presidenta, CISED

Lcda. Claudia Blanco Matamoros
Asesora Legal, Asesoría Legal
Secretaria, CISED

MBA. Lady Leitón Solís
Directora de Gestión
Miembro, CISED